

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO
 Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES
 Teléfono 23771

Imprenta Nacional

AÑO LXXVI

Managua, D. N., Sábado 14 de Octubre de 1972

Nº 233

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
Organízase Embajada de Nicaragua a Ceremonia de Toma de Posesión de la Presidencia y Vice-Presidencia de la Rep. de Panamá	2697
Observador de Nicaragua en II Reunión Ordinaria para Conservación del Atún Atlántico	2697
 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	
Emitense Vales del Tesoro Nacional a Favor del INSS	2698
 MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA	
Reconócese e Incorpórase Título de Doctor en Medicina y Cirugía Obtenido por Vctor M. Ugarte P.	2698
Extiéndese a Doctor Salvador Mayorga M. Título de Técnico en Mercadeo	2699
 MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO	
Sección de Patentes de Nicaragua	
Marcas de Fábrica	2699
Nombres Comerciales	2702
Venta de Patentes	2702
 SECCION JUDICIAL	
Remates	2703
Títulos Supletorios	2703
Indice de "La Gaceta" (continúa)	2704
Indicador de "La Gaceta"	2704

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Relaciones Exteriores
 Organízase Embajada de Nicaragua a Ceremonia de Toma de Posesión de la Presidencia y Vice-Presidencia de la Rep. de Panamá
 "Nº 159"

LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,
 A c u e r d a :
 Primero: Organizar una Embajada en Misión Especial para que asista en répre-

sentación de Nicaragua a las cermonias de Toma de Posesión de la Presidencia y Vicepresidencia de la República de Panamá, por los Excelentísimos Señores Ingenieros Demetrio B. Lakas y Licenciado Don Arturo Sucre P., el día 11 de octubre en curso, en la forma siguiente: Jefe de la Embajada en Misión Especial, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Señor Ingeniero Luis Pallais Debayle, Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente; y como Miembros, con rango de Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios, Señor Coronel Alberto Monteaigre H., Jefe del Estado Mayor Presidencial y Señor Doctor Diego Sirera Herrero, Embajador de Nicaragua en Panamá; y con rango de Ministro Consejero, Señor Joaquín Argüello Alfaro, Ministro Consejero de la Embajada.

Segundo: Expedir las Cartas Credenciales correspondientes y comunicar este Acuerdo al Ilustrado Gobierno de Panamá.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, cinco de Octubre de mil novecientos setenta y dos. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) F. AGUERO. — (f) A. LOVO CORDERO. — Doy fe: (f) C. H. Hüeck, Secretario. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, por la Ley, *Julio César Alegría*".

Observador de Nicaragua en II Reunión Ordinaria para Conservación del Atún Atlántico
 "No. 156"

LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,
 A c u e r d a :

Primero: Nombrar al Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Don Justino Sansón Balladares, Observador del Gobierno de Nicaragua a la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo de la Comisión

Internacional para la Conservación del Atún Atlántico que tendrá lugar en Madrid, España, en los días comprendidos del 20 de Noviembre al 5 de Diciembre del presente año.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá al nombrado para acreditar su representación.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, tres de Octubre de mil novecientos setenta y dos. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) F. AGUERO. — (f) A. LOVO CORDERO. — Doy fe: C. H. Hüeck, Secretario. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores por la Ley, Julio César Alegría”.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Emítense Vales del Tesoro Nacional
a Favor del INSS

“No. 167

LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico: Emitase un “Vale del Tesoro”, a cargo del Tesoro Nacional, suscrito por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hasta por la suma de Dos Millones Treinta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho Córdoba con 47/100 (¢ 2.039.858.47) con vencimiento el día 30 de septiembre de mil novecientos setenta y siete, devengando la suma del Vale, el Interés del cuatro por ciento (4%) anual, pagaderos los intereses por anualidades vencidas. Con tal documento el Estado cubrirá el Aporte Estatal por el mes de marzo de 1972, que le corresponde pagar al Instituto Nacional de Seguridad Social. Al valor total que conforme liquidación practicada por el Tribunal de Cuentas resultó de ¢ 2.220.996.97, se aplica deducción por el mes de marzo de 1972, de la suma de ¢ 181.138.50 que corresponde a derechos aduaneros por importaciones consignadas al Instituto Nacional de Seguridad Social. Conforme Memorandums de la Sala de Centralización del Tribunal de Cuentas Nos. 7349 y 7350 de 24 de julio de 1972.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, D. N., a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) F. AGUERO. — (f) A. LOVO C. Doy fe:

(f) C. H. Hüeck, Secretario. — (f) César Augusto Borge C., Ministro de Hacienda y Crédito Público, por la Ley”.

“No. 166

LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico: Emitase un “Vale del Tesoro”, a cargo del Tesoro Nacional, suscrito por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hasta por la suma de Dos Millones Ciento Nueve Mil Ciento Noventa y Tres Córdoba con 38/100 (¢ 2.109.193.38), con vencimiento el día 30 de septiembre de mil novecientos setenta y siete, devengando la suma del Vale, el interés del cuatro por ciento (4%) anual, pagaderos los intereses por anualidades vencidas. Con tal documento el Estado cubrirá el Aporte Estatal por el mes de febrero de 1972, que le corresponde pagar al Instituto Nacional de Seguridad Social. Al valor total que conforme liquidación practicada por el Tribunal de Cuentas resultó de ¢ 2.197.086.11, se aplica deducción por el mes de febrero de 1972, y parte del mes de enero del referido año, que corresponde a derechos aduaneros por importaciones consignadas al Instituto Nacional de Seguridad Social. Conforme Memorandum de la Sala de Centralización del Tribunal de Cuentas No. 7349 y 7350 de 24 de julio de 1972.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, D. N., a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) F. AGUERO. — (f) A. LOVO C. Doy fe: (f) C. H. Hüeck, Secretario. — (f) César Augusto Borge C., Ministro de Hacienda y Crédito Público, por la Ley”.

Ministerio de Educación Pública

Reconócese e Incorpórase Título de
Licenciado en Medicina y Cirugía
Obtenido por Víctor M. Ugarte P.

Reg. 3920 — R/F 306186 — ¢ 150.00

Resolución N° 851.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA. Managua, D. N., diecinueve de Julio de mil novecientos setenta y dos. Las nueve y veinte minutos de la mañana.

Vista la solicitud presentada por el señor VICTOR MANUEL UGARTE PEÑA, quien solicita el reconocimiento e incorporación de su Título de LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA, obtenido en la

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, España, el día 23 de Marzo de 1965;

C o n s i d e r a n d o :

Que por ser la Universidad de Zaragoza, España, reconocida por dictámenes anteriores de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, y de conformidad con la Ley de Incorporación de Profesionales del 20 de Enero de 1966, el Arto. 104 Cn., e Inc. 1º de la mencionada Ley que dice: Los nacionales que obtuvieren Título Académico fuera del país serán incorporados para ejercer su profesión con sólo demostrar la autenticidad de los mismos y que éstos hayan sido obtenidos en Universidades reconocidas como tales en el Estado donde funcionan;

P o r T a n t o :

Y de conformidad con el dictamen emitido,

R e s u e l v e :

- 1º) Reconócese legalmente válido e Incorpórase el Título de LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA, obtenido por el señor VICTOR MANUEL UGARTE PEÑA, en la Universidad de Zaragoza, España, el día 23 de Marzo de 1965. Asimismo declárase equivalente al Título de DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA que expide el Estado Nicaragüense.
- 2º) La presente Resolución deberá ser publicada en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese. Copiése y Archívese. Managua, D. N., 19 de Julio de 1972. — J. ANTONIO MORA R., Ministro de Educación Pública. — Ante mí: *José María Tercero Rocha*, Director de Servicios Administrativos de Educación Pública."

Se registró al Folio Nº 82, Partida Nº 380, del Libro respectivo el Título de DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA, de que habla la presente Resolución Ministerial Nº 851, del diecinueve de Julio de mil novecientos setenta y dos, a favor de: VICTOR MANUEL UGARTE PEÑA.

Managua, D. N., veinticinco de Julio de mil novecientos setenta y dos — *José María Tercero Rocha*, Director de Serv. Administrativos de E. P.

Extiéndese a Doctor Salvador Mayorga M. Título de Técnico en Mercadeo

Reg. No. 3935 — R/F 306642 — ₡ 75.00
No. 15562

El Ministerio de Educación Pública

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pide se le extienda el Título de TECNICO EN MERCADEO, al señor Dr. Salvador Mayorga Mairena, natural de León, Departamento del mismo nombre, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos.

Acuerda:

- 1o. Extenderle al señor Dr. Salvador Mayorga Mairena, el Título de TECNICO EN MERCADEO, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes y Reglamentos del Ramo.
- 2o. El presente Acuerdo deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Ministerio de Educación Pública. Managua, D. N., 26 de agosto de 1972. — *J. Antonio Mora R.*, Ministro de Educación Pública. — Ante mí: *José María Tercero Rocha*, Director de Servicios Administrativos de Educación Pública".

**Ministerio de Economía,
Industria y Comercio**

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 3649 — R/F 283934 — Valor ₡ 90.00
Quick Service Textiles Inc., solicita registro de la marca:

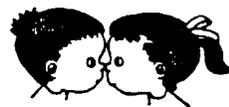


Para: Clases 45 y 42.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, cinco junio, mil novecientos setentiuono. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Argeo Miranda Argeñal, Secretario.

3 3

Reg. No. 3641 — R/F 283935 — Valor ₡ 90.00
Health-Tex Inc., mediante apoderado solicita registro de Marca:



Clase: 42.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D.

N., 29 febrero 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3638 — R/F 283975 — Valor ₡ 90.00
Industrias Nicaragüenses Chipirul, Sociedad Anónima, mediante representante legal, solicita registro marcas:



CHUPA-RICA; — SERRUCHITO;
TOFIRUL; — CHIPISA

Clase: 49.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 12 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3643 — R/F 283937 — Valor ₡ 45.00
Roche International Ltd., mediante apoderado, solicita marca:

"MONCLER"

Para Clase 7.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, veintinueve octubre, mil novecientos setentinueve. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva Tellería, Secretario.

3 3

Reg. No. 3642 — R/F 283936 — Valor ₡ 90.00
Textiles Industriales de Centro América, Sociedad Anónima, mediante Gestor Oficioso, solicita registro de marcas:

"TICA TEX" clase 42, 45 y 46.

"TICA SET" clase 45 y 46

"TICA PRESS" clase 45 y 46.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 5 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3637 — R/F 283940 — Valor ₡ 45.00
Lanman & Kemp Barclay & Co., Incorporated, mediante apoderado solicita registro marca:

"PECTORAL DE KEMP-KEMP'S PECTORAL"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, ocho noviembre 1971. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3640 — R/F 280703 — Valor ₡ 45.00
Laboratorios Rarpe, Sociedad Anónima, mediante apoderado, solicita registro marca:

A D E S O L

Productos veterinarios clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 9 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3648 — R/F 283933 — Valor ₡ 90.00
Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH, median-

te apoderado solicita registro de Marcas:

MARTIN FIERRO HIDALGOS LE ROY
FREEPORT GREGO GAVILAN FREETOWN
DON PEPE DON VIRGINIO GOYA
COLISEO BONNEVILLE BELVEDERE
BAHAMAS "91'S"

Clase: 20.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, D. N., 12 de abril de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3647 — R/F 283932 — Valor ₡ 90.00
Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH, mediante apoderado solicita registro de Marcas:

"BASTOS" "ROXY" "SUNSET" "BRIDGE"
"SAN FRANCISCO" "DURBAN" "GOLF"
"CLARIN" "REDSTAR" "JAMES BOND 007"
"PARAMOUNT"

Clase: 20.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 21 de mayo de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3646 — R/F 283931 — Valor ₡ 45.00
Carreras Limited, mediante apoderado solicita renovación registro marca:

PICCADILLY No. 11,357

Clase: 20.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 4 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3645 — R/F 283939 — Valor ₡ 45.00
General Chemicals and Cosmetics Limited, mediante apoderado solicita registro Marca:

"SUPERGLOW"

Clase: 7.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, D. N., 20 de enero de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3644 — R/F 283938 — Valor ₡ 45.00
General Chemicals and Cosmetics Limited, solicita registro Marca:

"DOMAIN"

Para: Clase 6 y 7.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, dieciocho de agosto de mil novecientos setentinueve. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3597 — R/F 280806 — Valor ₡ 45.00
Tabacalera Nicaragüense, S. A., mediante apoderado solicita marcas:

"CARNAVAL", "MONTANA" y
"ROBIN HOOD"

Para: Clase 20.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, treinta de agosto, mil novecientos setentidós. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva Tellería, Secretario.

3 3

Reg.No. 3599 — R/F 280808 — Valor ₡ 90.00

Beecham Group Limited, comerciando también como Beecham Tolley Division, mediante apoderado solicita Marca:

"CONTROL NATURAL DE BRYLCREEM"

Para: Clase 7.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, veintiséis de agosto, mil novecientos setentidós. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva Tellería, Secretario.

3 3

Reg. No. 3600 — R/F 281023 — Valor ₡ 45.00

Ramiro Abaunza Salinas, mediante apoderado solicita registro marca de Servicio:

"CLINICA BOLONIA"

Para: Funcionamiento centro clínico, médico quirúrgico:

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 8 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3539 — R/F 276639 — Valor ₡ 45.00

Dr. Grossmann AG. S. A., Pharmaca, mediante apoderado solicita registro marca:

H A G R O V I T A

Clase: 9.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 2 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3577 — R/F 279797 — Valor ₡ 90.00

American Bilrite Rubber Company Inc., mediante apoderado solicita registro marca:



CAT'S PAW

Clase: 42.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 8 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3542 — R/F 276640 — Valor ₡ 45.00

Dr. Grossmann AG. Pharmaca, mediante apoderado solicita registro marca:

"ANCOPIR"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 2 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3568 — R/F 279581 — Valor ₡ 45.00

Semola Oro, S. A., mediante apoderado solicita registro marcas:

"SEMOLA-ORO"

y

"LA GRAN LIGA"

Clase: 49.

Opónganse.

Managua, D. N., 8 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3540 — R/F 276637 — Valor ₡ 45.00

Dr. Grossmann AG. S. A., Pharmaca, mediante apoderado solicita registro marca:

E N T E R I T A N

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 2 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3541 — R/F 276638 — Valor ₡ 45.00

Dr. Grossmann AG. S. A., Pharmaca, mediante apoderado solicita registro marca:

G R O P I R I N A

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 2 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3527 — R/F 277091 — Valor ₡ 90.00

Textiles Fabricato de Nicaragua, Sociedad Anónima, mediante apoderado solicita registro marcas de fábrica:

"BARONTEX" y "VARONTEX"

Clase: 42 y 46.

y

Aviso comercial: "LA DE MODA FABRITEX"

Para: Propaganda Comercial en toda forma: Diarios, Cine, Televisión y cualquier órgano de difusión.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 6 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3522 — R/F 276759 — Valor ₡ 45.00

Compañía Guatemalteca Incatecu, Sociedad Anónima, mediante apoderado solicita registro marcas:

"PLAY BOY" y "CINDERELLA"

Clase: 42.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 4 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3507 — R/F 276516 — Valor ₡ 90.00

D. R. Ballantyne & Cia. Ltda., mediante apoderado solicita registro marca etiqueta:



S A N I T I Z E R

Clase: 47.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 2 septiembre 1972. — Yolanda García R., Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3500 — R/F 276312 — Valor ₡ 45.00
Industrias Kativo de Nicaragua S. A., mediante apoderado solicita registro marca:

ARTI-COLOR

Clase 19.

Oyense oposiciones.

Managua, cuatro septiembre mil novecientos setentidós. — Yolanda García Rocha, Registrador. Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3754 — R/F 288599 — Valor ₡ 45.00
Koninklijke Emballage Industrie Van Leer NV, mediante apoderado, solicita registro marca:

ASEPTICO

Clase: 2.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 23 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3782 — R/F 296980 — Valor ₡ 45.00
Reencauchadora de Llantas de Tractor, Sociedad Anónima, mediante apoderado solicita registro marcas:

"V A C U — L U G" y "D I E H A R D"

Clase 38.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, vein-

tiseite Septiembre, 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Nombres Comerciales

Reg. No. 3606 — R/F 283546 — Valor ₡ 90.00

Industria de Panificación Aurora, Sociedad Anónima, (IPANASA) mediante apoderado solicita registro nombre comercial:

"INDUSTRIA DE PANIFICACION AURORA, SOCIEDAD ANONIMA"
(IPANASA)

Para: Procesamiento, fabricación y venta en general de pan, galletas, tallarines, repostería y productos relacionados con esa materia.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., trece septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3515 — R/F 276766 — Valor ₡ 45.00
Embotelladora Milca, solicita, por apoderado, registro aviso comercial:

CITRON EL REFRESCO QUE
MAS REFRESCA

Para: Anunciar bebidas sin alcohol.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, cuatro septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3551 — R/F 276872 — Valor ₡ 135.00

Compañía Comercial CURACAO de Nicaragua, S. A., mediante apoderado, solicita registro aviso comercial.



FACILITO LLEGAR...
FACILITO COMPRAR...
FACILITO PAGAR...
FACILITO EN



Para: Propaganda establecimiento — productos general.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 4 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Venta de Patentes

Reg. No. 3891 — R/F 305866 — Valor ₡ 30.00
Universal Oil Products Company, ofrece venta de Patente No. 1,635.

"AGENTE CATALITICO PARA LA
CONVERSION DE HIDROCARBUROS Y
PROCESO PARA LA MANUFACTURA Y
USO DEL MISMO"

Managua, dieciocho septiembre mil novecientos setentidós. — Francisco Ortega González.

2 2

Reg. No. 3890 — R/F 305865 — Valor ₡ 30.00
Abbott Laboratories, ofrece venta de Patente No. 1,634.

"DISPOSITIVO MEJORADO PARA CONTROL
DE FLUJO, PARA TUBOS FLEXIBLES"

Managua, dieciocho septiembre mil novecientos setentidós. — Francisco Ortega González.

2 2

Reg. No. 3925 — R/F 306146 — Valor ₡ 30.00
Titan Eisenwarenfabrik GmbH., Ofrece venta derechos de Patente:

Nº 1.592—"ZUNCHO EN FORMA DE FLEJE,
PARTICULARMENTE PARA BALAS
PRENSADAS". — Caso PE—1543.

Managua, D. N., 4 de Octubre de 1972. — Ricardo Martínez Morice.

2 2

Reg. No. 3925 — R/F306146 — Valor ₡ 30.00
Bristol—Myers Company, ofrece venta derechos de Patente:

Nº 1.557—"PROCEDIMIENTO PARA LA PRE-

PARACION DE DERIVADOS DE CUMARINA" — Caso IV.

Managua, D. N., 4 de Octubre de 1972. — Ricardo Martínez Morice.

2 2

Reg. No. 3926 — R/F 306145 — Valor ₡ 30.00 Rhone—Poulenc, S. A., Ofrece venta derechos Patente:

Nº 1.001—"PROCEDIMIENTO PARA PREPARACION DE NUEVOS DERIVADOS FENOTIAZINA".

Nº 1.007—"PROCEDIMIENTO PARA PREPARACION DE DERIVADOS IMIDAZOL" — Caso SC. 2399.

Managua, 4 Octubre, 1972. — Ricardo Martínez Morice.

2 2

Reg. No. 3922 — R/F 306149 — Valor ₡ 30.00 National Distillers And Chemical Corporation, Ofrece venta derechos de Patente:

Nº 1.802—"PROCEDIMIENTO MEJORADO DE VINILACION" — Caso A—54955.

Managua, D. N., 4 de Octubre de 1972. — Ricardo Martínez Morice.

2 2

Reg. No. 3923 — R/F 306148 — Valor ₡ 30.00 Dyna—Flex, Inc., Ofrece venta derechos de Patente:

Nº 1.572—"AMARRA PARA FARDOS". — Caso C—757.

Managua, D. N., 4 de Octubre de 1972. — Ricardo Martínez Morice.

2 2

Reg. No. 3928 — R/F 306474 — Valor ₡ 30.00 United States Borax & Chemical Corporation, ofrece en venta derechos Patente No. 1.560 sobre:

"COMPUESTO HERBICIDAS

DINITRO—1, 3—FENILENO—DIAMINA"

Managua, D. N., 22 de Septiembre de 1972. — Silvio Incer Barquero.

2 2

Reg. No. 3927 — R/F 306473 — Valor ₡ 30.00 Aktiebolaget Electrolux, ofrece en venta derechos Patente No. 1,629 sobre:

"MEJORAS EN LOS SISTEMAS PARA DEPURACION DE AGUAS NEGRAS OPERANDO CON VACIO"

Managua, D. N., 22 de Septiembre, 1972. — Silvio Incer Barquero.

2 2

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 3961 — R/F 286469 — Valor ₡ 45.00 Once mañana veinticinco, corriente, remataráse urbana Niquinohomo, esta jurisdicción.

Ejecución: Evangelina Cuesta, Angélica Potosme.

Tres mil cien córdobas.

Juzgado Civil Distrito. Masaya cinco octubre mil novecientos setentidós. — Carlos Martínez, Srio.

3 1

Reg. No. 3960 — R/F 282093 — Valor ₡ 180.00

Diez mañana martes veinticuatro octubre corriente año y local este Juzgado, subastaráse me-

por postor lo siguiente: a) Casa y solar ubicados ciudad Jalapa, casa mide doce varas largo por nueve ancho, horcones, teja zinc, forrada en parte con madera, comprendida: Norte, Rafael Maradiaga; Sur, casa y solar Enrique Ortez; Oriente, casa y solar Domingo Rivera— Occidente, casa y solar Heriberto Aguirre; y b) Instalación eléctrica de todo el alumbrado público junto con sus postes tendida en doce calles de la ciudad de Jalapa.

Ejecuta: Municipalidad de Jalapa a Daniel Briones Arauz.

Base: Siete mil córdobas.

Oyense postores.

Dado Juzgado Distrito. Ocotul, cinco octubre mil novecientos setentidós. — B. Hernández R. — Rey. Zúniga, Srio.

Conforme: Reynaldo Zúniga, Srio.

3 1

Reg. No. 3957 — R/F 294514 — Valor ₡ 90.00

Once mañana sábado octubre veintiocho corriente año, local despacho venderáse pública subasta finca rústica "El Caboano", jurisdicción El Viejo, cincuentiséis manzanas extensión, lindante: Norte, sitio Limonapa; Sur, Anita de Garrido; Oriente, sitio Limonapa; Poniente, Santo Tomás.

Ejecutante: Martín Santos Picado.

Ejecutado: Ramón Mora.

Base remate: Veintiocho mil córdobas.

Oyense posturas legales.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, octubre cinco, mil novecientos setentidós. — Carlos Alberto López, Secretario.

3 1

Reg. No. 3969 — R/F 272821 — Valor ₡ 180.00

Diez y veinte minutos mañana veinticinco octubre próximo subastaráse este Juzgado rústicos Comarca Chacraseca, cincuenta o sesenta manzanas trabajos agrícolas, casa y pozo, cercadas alambres y piñuelas, limita: Oriente, Basilio Munguía; Poniente, Jesús Cárcamo; Norte, El Malpais; Sur, Francisco Cárcamo y Domingo Toruño. b) Cuatro manzanas cercadas, lindante: Oriente, Poniente y Norte, Bernabé Olivas; Sur, camino enmedio Sucesión Rogelio Munguía, Enrique Gómez. c) diez manzanas, cercas alambre: Oriente, Rogelio Munguía; Poniente, Bernabé Olivas; Norte, José Guido Poveda y Sur, camino enmedio Martha Salazar de Munguía.

Ejecuta: Victoria Moncada de Duarte a Bernabé Olivas hoy sus herederos.

Base de las posturas: Catorce mil quinientos córdobas.

Juzgado Civil del Distrito. León, veintiocho de septiembre de mil novecientos setentidós. — Melba de Terán, Sria.

3 1

Reg. No. 3940 — R/F 306830 — Valor ₡ 15.00

Tres tarde veinticinco octubre corriente, venderáse martillo Freezer, este Juzgado.

Demandado: Julián Pastor por Gas Popular Nicaragua.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Segundo Local Civil. Managua, seis octubre mil novecientos setentidós. — J. Hanón, Secretario.

1

Títulos Supletorios

Reg. No. 3629 — R/F 144654 — Valor ₡ 45.00

Celina Zúniga Franco, solicita título supleto-

rio, finca rústica este pueblo, limitada: Norte, Isidro Franco; Sur, Cupertino Rivas; Oriente, Carlos Goussen; Poniente, Primo Moraga.

Opónganse.

Juzgado Local, Diriá, siete septiembre mil novecientos setentidós. — Baltasar Arévalo, Srío.

3 3

Reg. No. 3776 — R/F 265956 — Valor ₡ 45.00

Isaura Canelo Briceño, solicita supletorio, urbana barrio "Guisquillapa", limitada: Oriente, Sur, calle; Julio Cortés; Norte, Petronila López.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Jinotepe, cinco de junio mil novecientos setentidós. — Rodolfo Avilés, Srío.

3 2

Reg. No. 3772 — R/F 261654 — Valor ₡ 45.00

Miguel Angel Talavera, solicita supletorio casa solar Condega: Oriente, Elsa de Vega; Occidente, Bertilia Rodríguez; Norte, Iglesia; Sur, Remigio Montalván.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintiséis agosto mil novecientos setentidós. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 2

Reg. No. 3773 — R/F 261575 — Valor ₡ 45.00

Francisco, Emigdio Talavera, solicitan supletorio veintitrés manzanas: "Tular": Norte, José María Briones; Sur, Doroteo Rodríguez; Este, Berta Zúniga; Oeste, Camino Estelí.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veinticinco agosto mil novecientos setentidós. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 2

Reg. No. 3759 — R/F 286219 — Valor ₡ 45.00

Joaquín Suárez Díaz, solicita supletorio urbana esta ciudad: Oriente, María Suárez; Poniente, Micaela Chavarría; Norte, María Suárez; Sur, Alberto Navarro.

Oponerse, en tiempo.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, veintiséis septiembre mil novecientos setentidós. — Carlos Martínez.

3 2

Reg. No. 3775 — R/F 261574 — Valor ₡ 45.00

Francisco, Emigdio Talavera, solicitan supletorio diez manzanas, Pire: Norte, Luisa Gutiérrez; Sur, Este, Rogelio Gutiérrez; Oeste, Anita Talavera.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veinticinco agosto mil novecientos setentidós. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 2

Reg. No. 3785 — R/F 11036 — Valor ₡ 45.00

Ermicenda Rivera, solicita supletorio inmueble Jalapa: Norte, Jesús Rivera; Sur, Luis Sanabria; Oriente, Arturo Córdoba; Occidente, predio Municipal.

Opónganse.

Juzgado Local Jalapa, diecinueve de septiembre mil novecientos setentidós. — Coronado López Ortiz, Srío.

3 2

INDICE DE "LA GACETA"

(Continúa)

LETRA "D"	Gaceta N°	Fecha
DECRETOS:		
DECRETO N° 185-L DE JULIO 29/55		
Pensión a favor de Sra. María del Pilar Rodríguez, elevada a ₡ 200.00 ya fue publicada en "Gaceta" N° 191 de Agosto 23/55	N° 192 Agosto	24/55
DECRETO N° 16-E DE OCTUBRE 19/55		
Duelo Oficial por motivo del fallecimiento de don Carlos Dávila	N° 242 Octubre	25/55
GUERRA, MARINA Y AVIACION		
DECRETO N° 158-L DICIEMBRE 9/55 (Congreso)		
"Puerto Masachapa" designado por Decreto N° 18, de Noviembre 23/45	N° 290 Dic.	21/55
"Puerto Somoza" designado por Decreto N° 154 de Octubre 28/55.	N° 290 Dic.	21/55

(Continuará)

INDICADOR DE "LA GACETA" SE PUBLICA LOS DÍAS LUNES